

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	19 DE AGOSTO 2021
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL QUILLAGUA
HORA DE INICIO	16:00 HORAS
HORA DE TÉRMINO	18:30 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

El señor alcalde de la comuna da la bienvenida a los concejales, los funcionarios presentes y a los vecinos de Quillagua que se encuentran presentes.

**PUNTO N°1
APRUEBA ACTA ANTERIOR**

Alcalde otorga la palabra a la secretaria municipal, para informar al respecto.

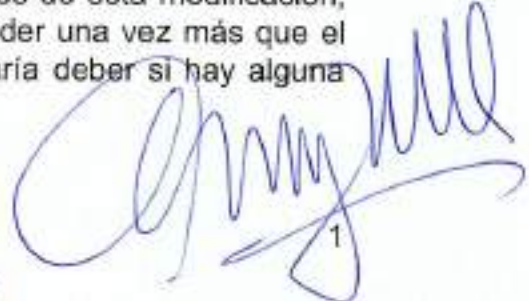
La secretaria municipal expone que es el acta correspondiente al día 12 de agosto fue remitida a lo correo de los señores concejales para su revisión y envío de observaciones.

La secretaria municipal somete a aprobación el acta correspondiente a la sesión del 12 de Agosto.

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba y solicita que se mejore la redacción.
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

**PUNTO N°2
APRUEBA 4TA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

Alcalde comenta que se realizó una mesa de trabajo con los profesionales del área de Finanzas Municipales, donde se analizaron los alcances de esta modificación, que comprende básicamente a mayores ingresos y entender una vez más que el presupuesto es movable y tiene modificaciones, me gustaría deber si hay alguna cosa pendiente.



La concejala Carmen Miranda indica que existen gastos fijos que se deben considerar se deben proyectar y en la práctica yo entiendo que el presupuesto tiene flexibilidad y se tiene que ir adecuando al escenario pero hay gastos fijos como el internet que deben estar considerados en el presupuesto y eso no se realizó, todos los ingresos al final se salda en este tipo de proyecciones con un margen de error muy grande para este año, si van a haber mayores ingresos lleguen a la comunidad de manera más directa, no sé juntas de vecinos, organizaciones, no solo para pagar deudas y compra de insumos y que de deje un porcentaje para que lleguen directamente a la comunidad.

Alcalde menciona que existen otras formas para que lleguen los recursos a las organizaciones, por ejemplo con las patentes mineras, con el fondo regional y con las subvenciones, si no tenemos claridad plena que esto se va modificando de acuerdo a las necesidades del sistema no podemos terminar en rojo con déficit nosotros no podemos hacer esto.

Yo quiero recordarles que el año anterior nos bajaron los ingresos en aproximadamente 800 millones de pesos y en el año 2019 hicimos dos modificaciones en el año, no quiero que se queden como si acá se hacen mal las cosas nosotros las proyectamos con los recursos que teníamos eran esos en general hay que proyectarlo de manera cómo se va moviendo este presupuesto.

Ahora para el año 2022 para proyectar una mejor manera de entregar los recursos y de manera más igualitaria, queremos y sentarnos con ellos en una consulta ciudadana con ellos proyectar el presupuesto, para presentar al concejo municipal el presupuesto, aunque sabemos que esta situaciones de modificación se van a continuar presentando porque siempre hay cambios.

Por ejemplo esta año tuvimos una merma considerando los permisos de circulación de los camiones de Artiza que se fue eso salieron de la proyección del presupuesto, ahora yo estoy haciendo la gestión con otra empresa para que lleguen 200 camiones con sus permisos de circulación recursos que entran al municipio.

Además ingresaron más recursos de patentes mineras por un monto total de 1.100 millones de pesos, el año pasado llegaron alrededor de 878 millones pero estos recursos no son de libre disposición vienen amarraditos, igual que los recursos del litio.

Concejal Gallardo expone sabe que hay deudas pero solicita que estén proyectadas en el presupuesto, que estén contemplados los compromisos.

La concejala Zamora expone que los gastos de telefonía es un gasto que se sabe que viene todos los años se debe contemplar para no estar sacando después los recursos, por lo mismo revisar deudas como la del agua y la energía con SQM para que se considere el pago o se llegó a un acuerdo con SQM?

Alcalde expone que los consumos de agua y energía de los recintos deportivos, de salud y de educación serán provistos por SQM como parte de un compromiso social con la comunidad.

La secretaria municipal someta aprobación la cuarta modificación presupuestaria municipal.

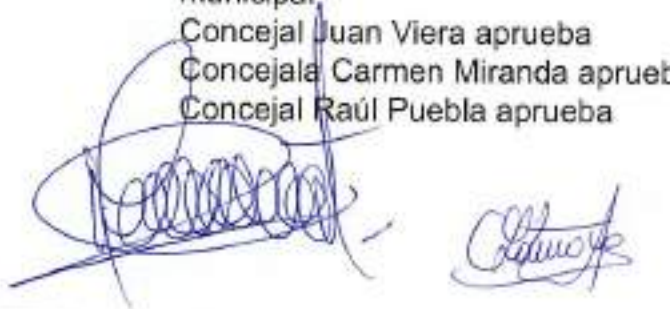
Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a signature with the number '2' below it.



A large, stylized handwritten signature in blue ink on the left side of the page.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom left, corresponding to the names listed above.

Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo rechazo
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N° 3

**APRUEBA SUBVENCION MUNICIPAL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE
QUILLAGUA MONTO \$6.920.472**

Alcalde informa que sostuvo una reunión con la directiva del APR de Quillagua, para la entrega de recursos del segundo semestre y se presentó una situación que se va a exponer a continuación.

Esta subvención fue entregada cuando se puso en práctica la planta y nosotros siempre acompañamos a la administración, del APR con don Adiel Andrade, la idea era entregarle los recursos para que el APR pudiera cubrir los pagos de los operadores de la planta y según lo expuesto por Adriana tienen una mayor carga de trabajo, sin embargo lo que sucedió nosotros tenemos una normativa y no podemos pasar a llevar las remuneraciones de los funcionarios municipales, con los aumentos que establece la normativa.

En marzo realizaron un aumento de las remuneraciones por parte del APR a los operadores situación que en ninguno de los casos fue con mala intención sino que por desconocimiento, lamentablemente los recursos no alcanzaron para cubrir el semestre y se les agotaron los recursos en cinco meses, por eso están solicitando la segunda cuota y esa diferencia ese delta se solicitara como un recursos adicional para cubrir los sueldos del mes de diciembre.

La idea es que el año 2022 se entreguen los recursos de subvención de libre disposición para que ellos hagan su propia gestión de recursos, en virtud que se ha brindado siempre el acompañamiento ahora deben comenzar a crecer.

Alcalde solicita aprobar los recursos de subvención, para cubrir las remuneraciones de los operadores.

Nosotros vamos a revisar en el tema legal para establecer nuevas tareas al contrato de trabajo.

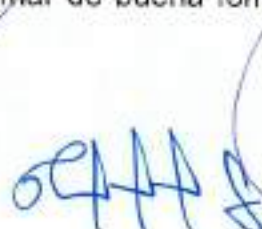
La concejala Miranda consulta por el acompañamiento que se hace porque no se informó esta situación antes.

Alcalde expone que no fuimos informados de este aumento de remuneraciones ahora al establecer la rendición del mes anterior.

La señora Adriana del APR indica que ella estimo que era por cinco meses y de esa forma distribuyo los recursos sin consultar al respecto al municipio ni a don Adiel Andrade, asume su error.

Ella expone que los recursos del APR no alcanzan a satisfacer las necesidades de la planta, el cambio de membranas, de carbón y una bomba de clorado, con los pagos que realizan los usuarios no alcanza, es con aportes de terceros logran cubrir todo, además, de los filtros que se compran para varios meses.

Alcalde indica que esto igual debe ser apoyado por el municipio y el siempre hay otras necesidades, si somos capaces de entregar este recurso por lo que después deben entregar las rendiciones y estimar de buena forma el presupuesto para el 2022.



La secretaria Municipal solicita aprobar la subvención para el APR de Quillagua \$6.920.472

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda aprueba
Concejal Raúl Puebla aprueba
Concejal Miguel Guerrero aprueba
Concejal Cristian Gallardo aprueba
Concejala Carmen Zamora aprueba
Alcalde aprueba

PUNTO N°4 VARIOS

Alcalde comenta que en el mes de septiembre se realizara la actividad de san Miguel y que ellos quieren que se realice algo más privado con los vecinos como con una fiesta tan masiva principalmente por seguridad y prevención según su propia decisión y coordinación con los alferces que se encargan de la celebración de esta festividad.

Concejal Viera

- Solicita la posibilidad de establecer una oficina municipal del deporte para agrupar y ordenar el trabajo con las organizaciones.

Alcalde le indica que es el funcionario Diego Ríos el que está encargado de todo lo que tiene que ver con deporte a nivel comunal, pero lo invita al municipio para coordinar algunas actividades en conjunto.

- También solicita que se levanten iniciativas relativas al medio ambiente., como enlace para establecer una cara visible.

Alcalde menciona que se debe poner en contacto con el funcionario Alex Lambert, pero que hay personas que si no las involucramos, los que ensucian se van a reiterar estas conductas hay que educar para ellos vean la importancia de mantener.

Concejala Miranda

- Consulta por el programa de podología con respecto a la contratación de las Sra. Clara, yo hable con ella y aun no hay contrato.

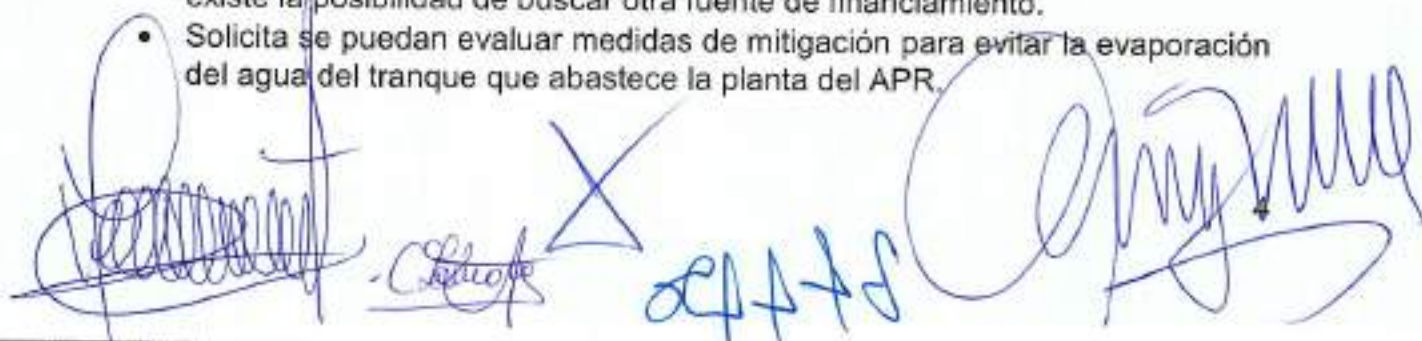
Alcalde le indica que se levantara un programa de patentes mineras para cubrir esta necesidad.

La concejala expone que en la última modificación presupuestaria ingresaron 85 millones en honorarios, es posible saber en qué se gastaron estos recursos.

- Solicita un informe respecto al programa de la odontóloga el de las prótesis dentales que fue aprobado con recursos de patentes mineras el estado de avance de esta iniciativa.
- La atención de la corporación de asistencia judicial.

Concejal Puebla

- Expone que el solicito un camión aljibe para bomberos de Quillagua, luego me llamaron de María Elena para informarme que ellos tienen un proyecto para adquirir un carro bomba, y van a chocar esta dos iniciativas, consulta si existe la posibilidad de buscar otra fuente de financiamiento.
- Solicita se puedan evaluar medidas de mitigación para evitar la evaporación del agua del tranque que abastece la planta del APR.



- Consulta por las atenciones de Kinesiólogo en Quillagua, cual es la frecuencia considerando que hay muchas solicitudes para atención a los adultos mayores.

Concejal Guerrero

- Expone respecto de los vidrios faltantes en la iglesia de Quillagua. Alcalde le expone que todos los años se realiza un programa de mejoramiento antes de las festividades para que la iglesia esté en condiciones.
- Concejal plantea al respecto del cambio para el concejo del 9 de septiembre. Los señores concejales acuerdan hacer un cambio de fecha con la primera sesión del mes de septiembre para el día seis a la 16:00 horas, considerando la reunión de AMUNOCHI que estaba considerada para el día 09 de septiembre.

Concejal Gallardo

- Quiere manifestar que sostuvo una mesa de trabajo con el departamento de proyectos y él quiere que se mantenga la iniciativa del boulevard como idea original en el sector de Ignacio Carrera Pinto con calle Jose Santos Ossa.
- Solicita la evaluación al respecto de la auditoria solicitada.

Concejala Zamora

- Consulta por la casa de acogida el uso y las condiciones que esta. Alcalde expone que fue facilitada de forma transitoria a una familia pero ellos deben dejar este espacio porque será utilizado por los niños cuando tengamos el retorno a clases.
- Solicita se puedan instalar las señaléticas de interés turístico porque ya no existen en camino a Quillagua y en otros sitios de interés.
- Expone el tema del aseo de la Galería, si los locatarios se hacen responsables de mantener este lugar, hay muchos perros vagos, considera que se debe hacer una reunión con los locatarios para que este sitio que es como el living de la comuna, más ahora que nos van a entregar la plaza.

Se otorga la palabra a la vecina Berta Hoyos que expone en el sector donde ella vive hay una plaga de ratas e indica que no es una situación asilada que se da en varios sectores de Quillagua.

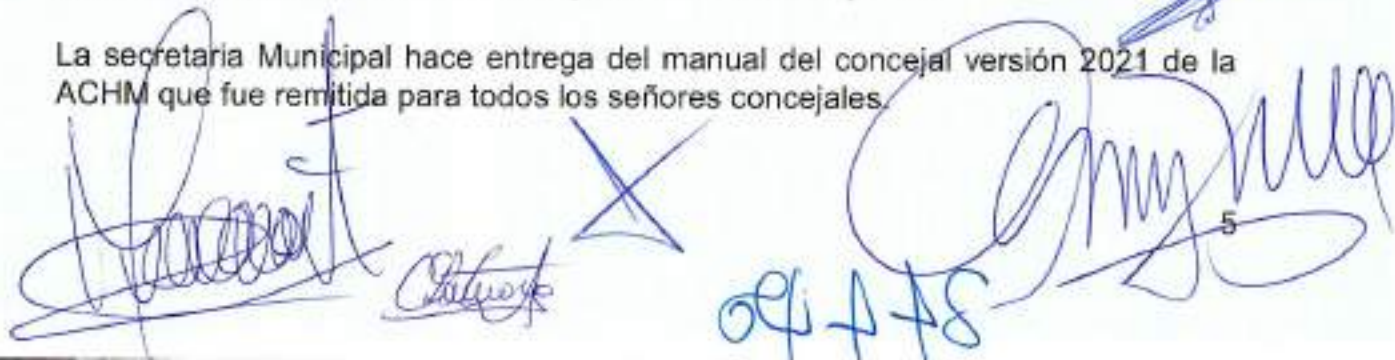
El vecino Héctor Hoyos agrega que se debe a la cantidad de basuras que han en las viviendas de este sector que también tomaron parte de la calle cuando se hicieron estas viviendas irregulares.

Alcalde propone un operativo de aseo para Quillagua con los equipos municipales, así apoyar la limpieza pero expone que esto es una tarea de los vecinos mantener el aseo de los alrededores de las viviendas.

Indica también que las tomas en lugares no habilitados son un peligro para los incendios y para que ingresen los servicios de urgencia además son temas que ya fueron informados a bienes nacionales.

Don Héctor Hoyos también enfatiza en la necesidad de un kinesiólogo para Quillagua porque cuando viene el de María Elena no da abasto considerando que la mayoría de la población de Quillagua son adultos mayores.

La secretaria Municipal hace entrega del manual del concejal versión 2021 de la ACHM que fue remitida para todos los señores concejales.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with a large 'X' in the middle, and a signature with the number '5' on the right.

Se pone término a la segunda sesión del concejo municipal del mes de Agosto, con la asistencia de los señores concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzalez, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink.